

El Kit Digital añade nuevas categorías subvencionables y amplía los importes para las ayudas a las pymes

- Las nuevas bases también modifican los importes máximos de ayuda en dos categorías, Gestión de Procesos y Factura Electrónica
- Según el último informe DESI, el 62% de las pymes españolas tienen un nivel básico de madurez digital
- Grupo Primavera, empresa de software de gestión, ofrece de forma gratuita, el asesoramiento, tratamiento y gestión de la información necesaria a todas las pymes que quieran optar a las ayudas.

Madrid, 30 de agosto de 2022.

Ya está en marcha el segundo tramo de ayudas para pymes y autónomos como parte del programa Kit Digital. Este tiene como objetivo subvencionar la implantación de soluciones digitales para conseguir un avance significativo en el nivel de madurez digital. De acuerdo con el último informe DESI, el 62% de las pymes españolas tienen un nivel básico de intensidad digital. Por ejemplo, la mayoría se encuentran por debajo de la media europea en el uso de servicios en la nube o del Big Data.

Según ha publicado el BOE, el Gobierno ha ampliado las ayudas con más categorías. Entre las novedades más destacadas se encuentra la incorporación de dos nuevas categorías en soluciones de digitalización. De este modo se amplían de 10 a 12.

Nuevas categorías

Así, incorpora la categoría Presencia Avanzada en Internet, para la prestación de funcionalidades y/o servicios que aseguren el posicionamiento en internet, aumentando el alcance a potenciales clientes e incrementando el tráfico de visitas en su plataforma. Para ello, se contemplan hasta 2.000 euros de subvención para ser implementada en cualquiera de los segmentos.

También incorpora la categoría Marketplace. El objetivo de esta nueva solución es ayudar a las empresas a incrementar sus ventas, optimizando los recursos existentes, eligiendo canales de distribución adecuados y adaptando los productos a las necesidades externas. El importe máximo subvencionable para esta categoría también será de 2.000 euros en cualquiera de los segmentos.

Grupo Primavera gestiona, de manera gratuita, la solicitud para las pymes.

Grupo Primavera, agente digitalizador y especializado en software de gestión empresarial, ofrece gratuitamente la gestión integral de la solicitud. Para ello, en colaboración con la consultoría de ayudas públicas Innovate 4.0, ofrece el asesoramiento, tratamiento y gestión de

la información necesaria para facilitar la tarea a todas aquellas pymes y autónomos que quieran optar a las subvenciones.

Mikel Iriarte, responsable de Kit Digital en Grupo Primavera afirma que <<Al comienzo de la campaña de Kit Digital observamos que, entre nuestros propios clientes, había mucho desconocimiento y no sabían cómo solicitar la subvención. Por ese motivo, decidimos ofrecer de manera gratuita la gestión de todos los trámites burocráticos y que las pymes y autónomos puedan seguir trabajando sin preocuparse de nada>>.

Se amplían los importes de las ayudas

Asimismo, de acuerdo con la última actualización, la modificación de la orden de bases del Kit Digital también introduce cambios en tres categorías de las ya existentes: Sitio web y presencia en internet; Gestión de procesos y Factura electrónica. Por otra parte, modifica los importes máximos de ayuda en dos categorías de soluciones de digitalización y segmento, concretamente, en Gestión de Procesos y Factura Electrónica.

En el caso de la Factura electrónica, han aumentado en los tres segmentos pasando de 500 euros a 1.000 euros para el Segmento III (incluye 1 usuario); y de 1.000 euros a 2.000 euros, tanto para el Segmento I como para el Segmento II (incluye 3 usuarios).